

Guayaquil, Diciembre 15 del 2015

Señores

Accionistas de ROHERTOUR S.A.

Presente.-

Ref. Expediente: 132354

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la ley de compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa ROHERTOUR S.A. pongo en su conocimiento el informe económico correspondiente al ejercicio 2010.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

ROHERTOUR S.A es una sociedad anónima creada al amparo de la ley de compañías y bajo el control de la superintendencia de Compañías en la parte societaria y del servicio de Rentas Internas en la Tributaria.

2. ASPECTOS CONTABLES

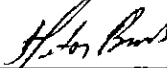
Se verifica que la COMPAÑÍA no registra movimientos y/o transacciones comerciales realizadas con relación al giro de su actividad como registra en el RUC. Sus asientos contables están bien elaborados pero sin movimientos y el registro de sus libros contables bien archivados.

3. ASPECTO FINANCIERO Y VENTAS.

No registra movimientos comerciales desde la fecha de su creación como sociedad anónima.

Cabe mencionar que los señores accionistas, así como también el personal administrativo mostraron su colaboración para poder desarrollar con la labor de COMISARIO y cumplir con la responsabilidad encomendada.

Atentamente



ING. HÉCTOR BRIONES QUINDE
COMISARIO PRINCIPAL